

VUELING COMUNICA SU INTENCIÓN DE INICIAR UN PROCEDIMIENTO DE ERTE ETOP

24/09/2021



- La medida aplicable a todos los colectivos de la empresa se debería negociar en el marco del comité de empresa, en el que Sepla y Stavla obtuvieron en las últimas elecciones mayoría absoluta.

Departamento de Comunicación

Vueling ha comunicado esta pasada noche a los sindicatos su intención de empezar a negociar en los próximos días un expediente de regulación temporal de empleo por causas económicas, técnicas, organizativas o productivas (ERTE ETOP).

“La compañía quiere iniciar el procedimiento para la suspensión de los contratos de trabajo de todos los colectivos de la Empresa para causas organizativas y de producción provocadas por la situación actual que COVID-19 está suponiendo en nuestro sector.” Así se lo comunicó anoche a los sindicatos, a expensas de la prórroga de los ERTE por causa de fuerza mayor que está ultimando el Gobierno.

En este sentido, un ERTE negociado con la parte social es clave para garantizar que la producción de Vueling se distribuye de manera equitativa entre todos los tripulantes, entre ellos 1150 pilotos, y que el ERTE será proporcional a la actividad de la compañía.

No obstante, tanto sindicatos como empresas siguen a la espera de que el Gobierno desarrolle la norma para la prórroga de los actuales ERTE por causa de fuerza mayor. En este sentido, Sepla espera que cualquier medida de reestructuración de plantilla que quiera plantearse VLG para afrontar los próximos meses, se haga mediante la negociación y el pacto con los representantes de sus trabajadores.